

del Estado: Una plaza de Oficial Primero de oficios propios de prensa (Teclista).

Las bases de las convocatorias se hallan expuestas en el Boletín Oficial del Estado, calle Trafalgar, 27 y 29, Madrid, y con arreglo a lo que en ellas se establece deberán formularse las solicitudes para tomar parte en los citados procesos selectivos.

Madrid, 14 de octubre de 1987.-El Subsecretario, P. D. (Resolución de 11 de septiembre de 1986), el Director general de Servicios, Angel Jorge Souto Alonso.

Ilma. Sra. Directora general del Boletín Oficial del Estado.

## UNIVERSIDADES

**25309** RESOLUCION de 23 de octubre de 1987, de la Universidad de Granada, por la que se rectifica la de 24 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 14 de octubre), que anula la convocatoria a concurso de una de las plazas de Profesor titular incluidas en la misma.

Advertido error material en la publicación del anexo de la Resolución del Rectorado de la Universidad de Granada de fecha 24 de septiembre de 1987, por la que se convoca concurso de plazas docentes, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la segunda columna de la página 30657, donde dice:

«20. Area de conocimiento: "Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico" (dos plazas);»

debe decir:

«20. Area de conocimiento: "Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico".»

Granada, 23 de octubre de 1987.-El Rector, José Vida Soria.

**25310** RESOLUCION de 26 de octubre de 1987, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir, mediante concurso-oposición, plazas de la plantilla de personal laboral de dicho Organismo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 21), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración del Estado,

Este Rectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas de acuerdo con el artículo 76, h), de los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid, aprobados por Real Decreto de 27 de diciembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1986), resuelve:

Primero.-Convocar pruebas selectivas para la provisión de las siguientes plazas vacantes en la plantilla de personal laboral:

Categoría: Oficial de primera de oficios. Número de plazas: 1, clasificada en el grupo V del vigente Convenio Colectivo.

Categoría: Oficial de segunda de oficios. Número de plazas: 3, clasificadas en el grupo VI del vigente Convenio Colectivo.

Categoría: Telefonista. Número de plazas: 1, clasificada en el grupo VI del vigente Convenio Colectivo.

Categoría: Ordenanza. Número de plazas: 10, clasificadas en el grupo VII del vigente Convenio Colectivo.

Categoría: Vigilante. Número de plazas: 6, clasificadas en el grupo VII del vigente Convenio Colectivo.

Categoría: Personal de limpieza. Número de plazas: 2, clasificadas en el grupo VII del vigente Convenio Colectivo.

Categoría: Ayudantes de oficios. Número de plazas: 7, clasificadas en el grupo VII del vigente Convenio Colectivo.

Segundo.-La selección de los aspirantes se realizará por el sistema de concurso-oposición.

Tercero.-Las instancias deberán presentarse en el Registro General de la Universidad Politécnica de Madrid, avenida Ramiro de Maeztu, sin número, o en la forma establecida en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dirigidas al magnífico y excelentísimo señor Rector de la Universidad Politécnica de Madrid, en un plazo de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución. Las referidas instancias serán facilitadas en la Universidad y previamente a su presentación deberán ingresarse los derechos de examen por importe de 750

pesetas en la Oficina de Tasas del Rectorado de esta Universidad o bien por giro postal o telegráfico.

Cuarto.-Las bases de la convocatoria se hallan expuestas en el tablón de anuncios de la Universidad, avenida Ramiro de Maeztu, sin número, a disposición de todos los interesados.

Madrid, 26 de octubre de 1987.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

**25311** CORRECCION de errores de la Orden de 13 de octubre de 1987 del Departamento de Enseñanza, por la que se convoca concurso de traslado en los Cuerpos de Catedráticos numerarios y Profesores agregados de Bachillerato, Profesores numerarios y Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, Catedráticos y Profesores Agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Término, Profesores de Entrada, Maestros de Taller y Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, y en las Escalas docentes A y B de AISS, para proveer plazas vacantes correspondientes a dichos Cuerpos y Escalas, en Cataluña.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 260, de fecha 30 de octubre de 1987, páginas 32478 a 32484, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo II, donde dice: «080718 IFP Montcada i Reixac», debe decir: «080779 IFP Montcada i Reixac».

## ADMINISTRACION LOCAL

**25312** RESOLUCION de 19 de octubre de 1987, del Ayuntamiento de Reinosa (Cantabria), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1987.

Provincia: Cantabria.

Corporación: Reinosa.

Número de Código Territorial: 39059.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1987, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 29 de septiembre de 1987.

### Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, Subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Delineante Construcción.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Tres. Denominación: Auxiliares.

Reinosa, 19 de octubre de 1987.-El Secretario.-V.º B.º: El Alcalde.

**25313** RESOLUCION de 22 de octubre de 1987, del Ayuntamiento de Arenys de Munt (Barcelona), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1987.

Provincia: Barcelona.

Corporación: Arenys de Munt.

Número de Código Territorial: 08007.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1987, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 21 de octubre de 1987.

### Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Guardia.

Arenys de Munt, 22 de octubre de 1987.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

**25314** RESOLUCION de 22 de octubre de 1987, del Ayuntamiento de Folgueroles (Barcelona), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1987.

Provincia: Barcelona.  
Corporación: Folgueroles.  
Número de Código Territorial: 08083.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1987, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 7 de mayo de 1987.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Folgueroles, 22 de octubre de 1987.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

**25315** RESOLUCION de 22 de octubre de 1987, del Ayuntamiento de Miranda de Ebro (Burgos), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Letrado Urbanista.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 241, de fecha 22 de octubre de 1987, publica las bases que han de regir en la convocatoria de provisión en propiedad, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Letrado Urbanista de la plantilla de funcionarios de carrera de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos».

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento.

Miranda de Ebro, 22 de octubre de 1987.-El Alcalde, Julián Simón Romanillos.

**25316** RESOLUCION de 26 de octubre de 1987, del Ayuntamiento de La Poble de Segur (Lérida), referente a las convocatorias para proveer las plazas que se mencionan de la plantilla de funcionarios y personal laboral.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, de fecha 25 de septiembre de 1987, se convocan oposiciones libres, para proveer en propiedad las plazas vacantes en la plantilla de personal de este Ayuntamiento que, a continuación se expresan y bajo el régimen que de igual forma se señala:

a) Administrativo de Administración General, funcionario de carrera, grupo C, según artículo 25 de la Ley 30/1984, proporcionalidad 6, coeficiente 2,3. Una plaza.

b) Auxiliar de la Policía Municipal (Vigilante nocturno), funcionario de carrera, grupo E, según artículo 25 de la Ley 30/1984, proporcionalidad 3, coeficiente 1,4. Una plaza.

c) Encargado de Brigada, contrato laboral a plena dedicación. Una plaza.

d) Peón/Operario, contrato laboral a plena dedicación. Una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lérida» número 124, de 8 de octubre de 1987, se publican íntegramente las bases de la presente convocatoria unitaria, haciéndose saber que los sucesivos anuncios sobre la misma se efectuarán mediante publicación en el referido Boletín.

El nivel de retribuciones que corresponda a cada una de las plazas convocadas será el legalmente establecido de acuerdo con los grupos, proporcionalidad y coeficiente señalados y las retribuciones complementarias con las vigentes en este Ayuntamiento.

Respecto al personal laboral serán aquellas que se deriven del Convenio Colectivo Provincial de la Construcción en vigor.

Quienes deseen tomar parte en las oposiciones libres convocadas deberán presentar instancias en el Registro General del Ayuntamiento, dentro del plazo improrrogable de veinte días naturales, a partir del siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», manifestando

en dicho documento que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en las bases y acompañando recibo acreditativo de haber abonado los derechos de examen correspondientes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Poble de Segur, 26 de octubre de 1987.-El Alcalde, F. Javier Bada i Amatller.

**25317** RESOLUCION de 6 de noviembre de 1987, del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos, se señala la fecha de celebración de los ejercicios y se nombra el Tribunal calificador de la convocatoria para proveer una plaza de Asistente Social de la plantilla de personal laboral.

De conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y en la Resolución de fecha 3 de septiembre de 1987 del Ayuntamiento de Alcorcón («Boletín Oficial del Estado» del 10), referente a la convocatoria para la contratación de una plaza de Asistente Social a través de la presente publicación, se pone en conocimiento de los interesados lo siguiente:

Primero.-Que por resolución de Alcaldía-Presidencia, de fecha 8 de octubre del actual, fue aprobada la lista de admitidos a las pruebas convocadas por este Ayuntamiento, para la contratación de una plaza de Asistente Social, lista que se encuentra expuesta en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, sito en la plaza de España, número 1, de la localidad.

Segundo.-Convocar a todos los aspirantes el día 23 de noviembre de 1987, a las diez horas, en la Casa Consistorial, sita en la plaza de España, número 1, de esta localidad.

Todos los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad, a fin de determinar su identidad.

Tercero.-La composición del Tribunal será la que a continuación se indica:

Presidente titular: Don José Aranda Catalán, Alcalde-Presidente de la Corporación.

Presidente suplente: Don Jesús Salvador Bedmar.

Vocales:

Concejal del área correspondiente:

Titular: Don José A. Gómez-Chamorro Torres.

Suplente: Don Manuel Lumbreras Fernández.

Grupo Socialista:

Titular: Don José F. Antón Recio.

Suplente: Doña Isabel Manzano Martínez.

Titular: Don Angel Lavín Cobo.

Suplente: Don Enrique Cascallana Gallastegui.

Grupo Centro Democrático Social:

Titular: Don Angel San Juan Palomino.

Suplente: Don José Quirós Díaz-Valdés.

Grupo Alianza Popular:

Titular: Don Fernando Gallego Suárez de Urbina.

Suplente: Don Teodoro González Aguilera.

Grupo Izquierda Unida:

Titular: Don Vicente Bautista Alarcón.

Suplente: Doña Basilia Vara Hernández.

Jefe de Sección de Salud Pública:

Titular: Doña Margarita Martín Coronel.

Suplente: Doña Antonia Querejera Reyes.

Asistente Social:

Titular: Doña Antonia Querejeta Reyes.

Suplente: Doña Dolores Sobera García.

Comité de Personal:

Titular: Doña María Luisa Sanz Castellanos.

Suplente: Don Marcelino Salgado Barroso.

Secretario:

Titular: Don Manuel Romero Fernández.

Suplente: Doña Marta Montaner Navas.

Alcorcón, 6 de noviembre de 1987.-El Alcalde.